## EXPEDIENTE Nº 1903/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM.1382

Buenos Aires, de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita contratar directamente con la firma "Ascensores Otis S.A.I.C.I.F." la reparación y servicio mantenimiento de los ascensores ubicados en el inmueble de la calle Perón 974/90 -sede de Tribunales Laborales-; y teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fs. 15/22 y 24/25, lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

## SE RESUELVE:

- l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar la contratación directa pertinente con la firma "Ascensores Otis S.A.I.C.I.F.", a los fines señalados precedentemente.-
- 2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS TREIN-TA Y UNO (\$ 20.731.-)- de la siguiente manera:
- \$ 14.881.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993, Y
  - 5.850.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-
- 3°) Tener en cuenta lo señalado a fs. 40 por el Area de Intervención Previa.-
- 4°) Registrese y remitanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-